

320200 30 NO



PATENTE INTRODUCCION

320200

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"DISPOSITIVO PARA APOYAR Y SOSTENER APARATOS DURANTE EL
TRANSPORTE EN VEHICULOS".

Solicitante: RATURNA Aktiengesellschaft, entidad suiza,
con domicilio en Bahnhofstrasse, SCHWYZ,
Suiza.

30 NOV 1965

320200

5.-

El presente invento se refiere a un dispositivo para apoyar y sostener aparatos, tales como motores eléctricos, máquinas-herramientas, etc., durante el transporte en vehículos, vagones, etc., con órganos intermedios de goma o material parecido intercalados entre el aparato y una base de transporte sujeta a la caja del vehículo.

10.-

Como es sabido, los motores eléctricos, máquinas-herramientas y otros aparatos, para proceder a su transporte, se atornillan fijamente con sus lugares de unión, por ejemplo los taladros previstos para los tornillos de anclaje, en tablonés, tablas, etc., que a su vez eran clavados o atornillados en el vagón f.c. o en un camión.

15.-

Esta disposición tiene el inconveniente de que todas las sacudidas que experimenta el vehículo, por ejemplo al arrancar, al apartarse por topetazos o al maniobrar, se transmiten al aparato transportado. Los cojinetes existentes en los aparatos, por ejemplo los delicados rodamientos de un motor eléctrico, tienen por lo mismo que recibir estos golpes, por lo que con el uso de semejante disposición es muy frecuente que se estropeen los cojinetes, daños estos que serán tanto mayores cuanto más grande sea la masa transportada.

20.-

También se conoce la práctica de colocar elásticamente mercancías delicadas, por ejemplo huevos, durante su transporte. Para ello se emplean recipientes especiales de doble pared y cuerpos de goma metidos entremedias. Asimismo es conocido colocar botellas en un bastidor con ayuda de capas de goma intercaladas. Semejantes disposiciones no son por de pronto de aplicación universal para el transporte de máquinas, y además resultan muy complicadas y de grandes dimensiones.

25.-

30.-

El presente invento se ha propuesto la tarea de re-



5.- solver el alojamiento de los aparatos durante el transporte, de manera que puedan emplearse cuerpos de goma sencillos y de bajo costo de fabricación y que todo el dispositivo de transporte se pueda montar y desmontar de prisa y rápidamente y que sea de aplicación universal a las más distintas dimensiones de los aparatos.

10.- Se conoce ya desde luego un dispositivo de transporte, de finalidad análoga, para máquinas de escribir. Pero en él se necesitan sin embargo travesaños especiales con agujeros de sujeción que han de estar ajustados a las medidas de unión de los pies de la máquina de escribir a colocar encima. Los extremos de los travesaños están colocados entre cuerpos de goma cilíndricos, huecos, tensados axialmente. Para su inmovilización va metido a presión un perno roscado en una escotadura de la base de transporte, la cual puede ir sujeta al suelo de la caja, efectuandose el apriete, por ejemplo, con una tuerca de mariposa o similar.

20.- En cambio, según la idea del invento, el dispositivo para apoyar y sostener aparatos tales como, por ejemplo, motores eléctricos, durante el transporte en vehículos, con órganos intermedios de goma o material parecido intercalados entre el aparato y una base de transporte sujeta a la caja del vehículo, está concebido de manera, que los órganos intermedios tienen salientes provistos cada uno de un agujero que encajan en agujeros correspondientes situados en la brida del aparato y en la base de transporte, y para obtener una unión por fuerzas de fricción son oprimidos por pasadores cuneiformes contra las paredes del agujero.

30.- El dispositivo sugerido por el invento tiene la ventaja de que los aparatos a transportar se hallan montados elás-

30 NOV 1955



320200

ticamente sobre los órganos intermedios elásticos, de modo que las vibraciones de la marcha son neutralizadas por los citados órganos intermedios. De esta manera están descartados los desperfectos ocasionados por el transporte.

- 5.- El dispositivo en cuestión tiene además la ventaja de que se puede montar y desmontar con toda facilidad y se puede utilizar inmediatamente para el siguiente transporte, y sobre todo que es aplicable a aparatos de cualquier dimensión. Esto permite ya suprimir las grandes cajas o armazones de transporte.
- 10.- A base del dibujo adjunto se explica ahora más detalladamente el invento con los elementos esenciales para el mismo. Como material elástico para los órganos intermedios se ha escogido aquí la goma, pero naturalmente es posible pensar en otro material plástico elástico.
- 15.- En el dibujo muestran:
Fig. 1, esquemáticamente la disposición general vista de lado.
Fig. 2, la realización del órgano intermedio elástico, en sección.
- 20.- Fig. 3, el órgano intermedio expuesto en la fig. 2, visto por arriba.
Fig. 4, una sección parcial de la fijación del aparato en el órgano intermedio elástico de la fig. 2.
- 25.- Según la fig. 1, un motor eléctrico 1 está sujeto sobre la base de transporte 3 con ayuda del órgano intermedio elástico 2. Para la fijación del motor 1 en los órganos intermedios 2 se utilizan los lugares de unión 4 del motor. La base de transporte 3 consta convenientemente de tabloncillos dispuestos paralelamente entre sí provistos de taladros 5. Estos taladros
- 30.- 5 están situados por un sistema determinado de tal modo, que

30 NOV



320200

5.- puedan abarcarse todas las medidas normalizadas de los lugares de unión 4 incluso de motores y máquinas distintos, mediante los correspondientes taladros 5. En la forma de realización representada de los órganos intermedios 2, para cada lugar de unión 4 se han previsto por lo menos dos taladros 5 dispuestos por parejas. El número de taladros 5 que pertenece a un órgano intermedio 2 se rige por el número de orificios 8 que existen en él.

10.- Según la fig. 2, un órgano intermedio elástico 2 consiste en un cuerpo hueco 6 cilíndrico, de forma cónica o de semicojinete, en el que existe un saliente centrado 7 y, por ejemplo, dos orificios 8. Con su parte 9 en forma de brida, el órgano intermedio 2 puede estar colocado sobre la base de transporte 3, mientras que para el asiento de los lugares de unión 4 del aparato se ha previsto todavía una cara de apoyo 10. Tanto en el saliente 7 como en los orificios 8 existen taladros 12.

20.- Según la fig. 4, la fijación de los lugares de unión 4 así como la sujeción del órgano intermedio 2 a la base de transporte 3, se efectúa introduciendo en los taladros 12 tacos cónicos 11, por ejemplo de madera dura, por lo que el material del saliente 7 y de los ojales 8 se ensancha hasta el punto de conseguirse un asiento prieto en los taladros de los lugares de unión y de la base de transporte. La inclinación de los tacos tiene que elegirse ahí de manera que se obtenga un autobloqueo seguro. Luego puede ser también conveniente dar mayor altura a los salientes centrados 7 de lo que correspondería al espesor de la brida de la máquina que constituye el lugar de unión 4, con el fin de que la parte que sobresale pueda ensancharse en forma de bordón.

25.-

30.-



320200

- El sistema funcional del dispositivo descrito anteriormente es el siguiente: de acuerdo con las medidas de separación de los lugares de unión 4 del aparato 1 se fijan primero los correspondientes taladros 5 de la base de transporte 3, en ellos se meten los órganos intermedios elásticos 2 y se les sujeta con los tacos 11. Seguidamente se coloca el aparato con sus lugares de unión 4 sobre los salientes 7 de los órganos intermedios elásticos, y por ejemplo se le inmoviliza también con tacos. De esta manera, según sea la configuración de las secciones elásticas, el aparato queda perfectamente protegido en sentido vertical y/u horizontal contra toda clase de sacudidas y vibraciones.

N O T A

- La Patente de Introducción que se solicita por 10 años para España de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO PARA APOYAR Y SOSTENER APARATOS DURANTE EL TRANSPORTE EN VEHICULOS", citandose como fuente de procedencia la patente en Alemania nº 1.054.375, a nombre de Clemens A. Voigt, de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Dispositivo para apoyar y sostener aparatos durante el transporte en vehículos, tales como, por ejemplo motores eléctricos, con órganos intermedios de goma o material análogo intercalados entre el aparato y la base de transporte sujeta a la caja del vehículo, caracterizado porque los órganos intermedios tienen salientes provistos cada uno de un agujero, que encajan en agujeros correspondientes existentes en la brida del aparato y en la base de transporte y para conseguir una unión por fuerzas de fricción son apretados contra las paredes del agujero por pasadores cuneiformes metidos a presión en ellos.



2ª.- Dispositivo para apoyar y sostener aparatos durante el transporte en vehículos, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los agujeros están repartidos de tal modo en la base de transporte formada por tabloness/paralelos, que abarcan todas las medidas normalizadas de los lugares de unión de aparatos diferentes.

5.-

3ª.- Dispositivo para apoyar y sostener aparatos durante el transporte en vehículos, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los órganos intermedios tienen la forma de cuerpos huecos cilíndricos, cónicos o de semicojinete.

10.- 4ª.- Dispositivo para apoyar y sostener aparatos durante el transporte en vehículos, según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado porque los salientes que se hallan por el lado inferior del órgano intermedio, están mutuamente enfrentados.

15.- 5ª.- "DISPOSITIVO PARA APOYAR Y SOSTENER APARATOS DURANTE EL TRANSPORTE EN VEHICULOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara, y sus correspondientes dibujos.

Madrid, 30 NOV. 1965

RATURNA Aktiengesellschaft,

P.P.

FERNANDO GARCIA GIBRENO
P.A.

Fernando García Gibreno

320200

30 NOV 1965

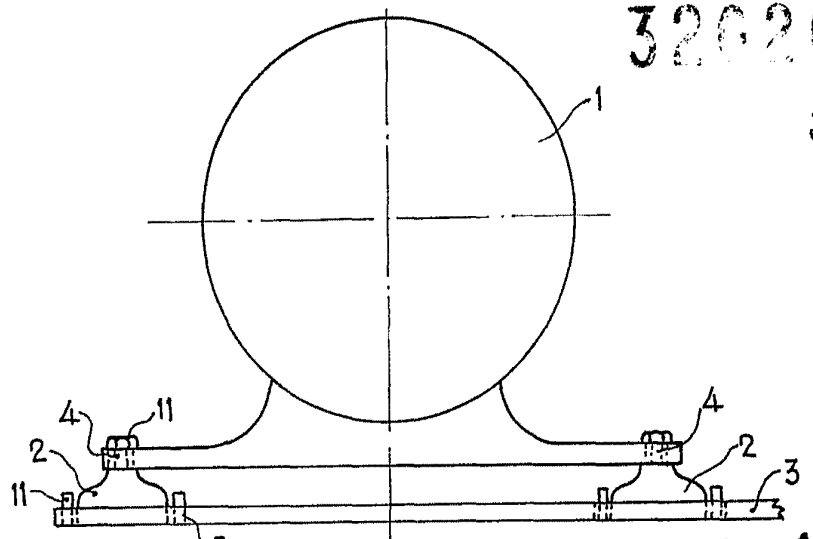


Fig. 1

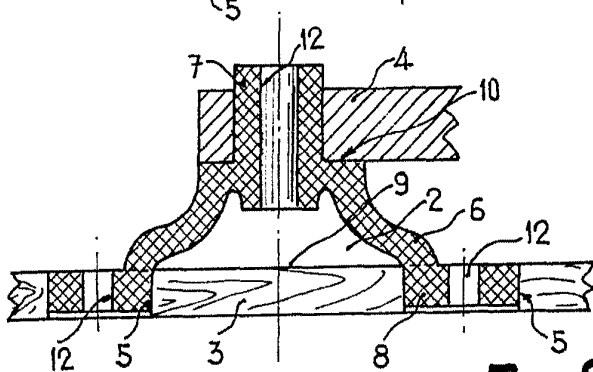


Fig. 2

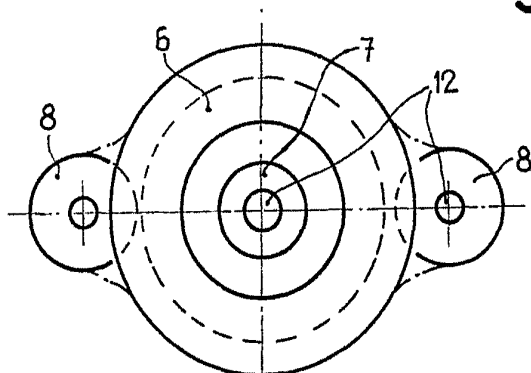


Fig. 3

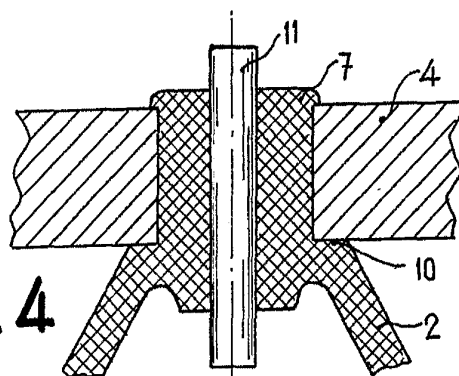


Fig. 4

Madrid 30 NOV. 1965

RATURNA AKTIENGESELLSCHAFT
P. P.

ESCALA VARIABLE